



Municipalidad de Mattaldi

C.P. X6272
CALLE TUCUMAN 216
TEL.(03583) 481578 – 481579 – FAX 481580
PROVINCIA DE CÓRDOBA



DECRETO NRO. 3013/015-2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

V I S T O :

La necesidad de una cobertura de Póliza de Seguros de Automotores y Maquinarias de propiedad Municipal.

Y CONSIDERANDO :

Que, en sesión Ordinaria n° 725 de fecha 02/05/2023, el H.C.D. autoriza al D.E.M. llamar a Licitación Pública.

Que, corresponde efectuar un Llamado de Concurso de Precios para cotejar ofertas y contratar posteriormente la Póliza pertinente,

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

D E C R E T A :

- Artículo 1° **LLAMESE** a Concurso de Precios n° 1/2023, para la contratación de Pólizas de Seguros para Automotores, Maquinarias y Remolcados del Parque Automotores Municipal, por el Terminio de un (1) año, a contar de las 00:00 horas del día 20/06/2023, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que se adjuntan al presente y debe considerarse parte integrante del mismo.
- Artículo 2° Fijase como fecha de apertura de las Propuestas el día 14 de Junio de 2023, a las 11:00 hs, en Secretaria Municipal.
- Artículo 3° Dispónese la difusión del presente llamado por todos los medios de publicidad local y de la zona.
- Artículo 4° La erogación que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputara a la Partida 1-1-03-01-04 – Seguros Vehículos, Maquinarias y Edificios, del Presupuesto de Gastos año 2023.-
- Artículo 5° **COMUNIQUESE**, Publíquese, Dese al Registro Municipal y **ARCHIVESE**.-

MATTALDI – Cba. 05 de Mayo de 2023.-